

Presupuesto, contabilidad FINANCIEROS
trascena realizar control pecuio
y atender conforme normativa vigente



Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos

[Handwritten signature]

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIR SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION
2019007

FECHA DE SOLICITUD
2 de enero de 2019

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR:

VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS	X
----------	---	----------------	---	---------------	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA.	
Ing. Carlos Ortega G.		Secretario Técnico	
CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD ALA QUE PERTENECE EL SERVIDOR	
Quito		Secretaria Técnica del CGREG	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)	HORA DE LLEGADA
03 de enero de 2019	12:30	09 de enero de 2019	12:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Jueves 03-enero-2019: Viaje en la ruta San Cristóbal-Quito via aérea TAME

Reunión con la señora Ministra en la oficina del CGREG, referente a la planificación institucional para el año 2019.

Viernes 04-enero-2019:

En horas de la mañana reunión de trabajo en el Ministerio de Agricultura conjuntamente con el señor Ministro y Viceministro, Ministra del CGREG, Director del MAG Galápagos y equipo técnico del Ministerio de Agricultura, referente a la planificación y proyectos a ejecutarse dentro del año 2019.

En horas de la tarde reunión de trabajo con el equipo de asesores y Directores del CGREG, referente a la planificación de actividades del 2019 y reunión con el personal de planificación para tratar sobre el Estatuto por procesos de cada una de las direcciones del CGREG.

Sábado 05-enero-2019:

Traslado desde Quito a Guayaquil.

Domingo 06-enero-2019:

Pernocto en la ciudad de Guayaquil.

Lunes 07-enero-2019:

En horas de la mañana traslado al Patio de contenedores de Puertogal del CGREG, para verificar las actividades que se realizan, y se programó en horas de la tarde reunión con el Gerente de la fábrica de chocolates PACARI.

Martes 08-enero-2019:

Reunión de trabajo interna con el equipo jurídico y personal de la zonal Guayaquil para revisar los avances de los proyectos de movilidad y temas vinculados con el Ministerio de transporte y obras públicas, referente al trabajo en los muelles, patio de contenedores de Guayaquil y Galápagos.

En horas de la tarde reunión de trabajo con el Subsecretario de Puertos Del MTOP, el equipo técnico, Ministra Tapia conjuntamente con el equipo de soporte de Guayaquil para tratar temas relacionados al fortalecimiento de carga hacia Galápagos.

Miércoles 09-enero-2019:

Retorno via aérea AVIANCA en la ruta Guayaquil-San Cristóbal.

Transporte						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aérea	TAME	San Cristóbal- Quito	03-01-2019	12:30 pm	03-01-2019	17:00 pm
Aérea	AVIANCA	Quito-Guayaquil	05-01-2019	10:00 am	05-01-2019	10:45 am
Aérea	AVIANCA	Guayaquil-San Cristóbal	09-01-2019	10:00 am	09-01-2019	10:00 am

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA: Ahorros Pacífico

NO. DE CUENTA: 1016159519

FIRMA DEL/ LA SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA / EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
Ing. Carlos Ortega G./ Secretario Técnico

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Ing. Carlos Ortega G./ Secretario Técnico del CGREG

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

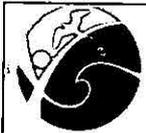
NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes. El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia.

Lic. Daniela Cruz R./ Coordinadora de Despacho del CGREG.

	Consejo de Gobierno del Regimen Especial Galapagos
	DIRECCIÓN FINANCIERA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO POR: _____	
Fecha: _____ Hora: _____	
Firma: _____	

Realizar control previo y atender conforme normativa legal vigente gracias

Financiero



Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

[Handwritten signature]

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION 2019007	FECHA DE SOLICITUD 11 de enero de 2019
---	---

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR Carlos Ortega G.		PUESTO QUE OCUPA Secretario Técnico	
CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL Quito, Guayaquil		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR Secretaria Técnica CGREG	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 03 de enero de 2019	HORA SALIDA (hh:mm) 12:30	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 09 de enero 2019	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 11:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- ✓ **Jueves 03-enero-2019:** Viaje en la ruta San Cristóbal-Quito via aérea TAME
Reunión con la señora Ministra en la oficina del CGREG, referente a la planificación institucional para el año 2019.
- ✓ **Viernes 04-enero-2019:**
En horas de la mañana reunión de trabajo en el Ministerio de Agricultura conjuntamente con el señor Ministro y Viceministro, Ministra del CGREG, Director del MAG Galápagos y equipo técnico del Ministerio de Agricultura, referente a la planificación y proyectos a ejecutarse dentro del año 2019, mediante el cual se pretende fortalecer el sector productivo en Galápagos.
En horas de la tarde reunión con el equipo de asesores y Directores del CGREG, referente a la planificación de actividades del 2019, adicional a este tema reunión con el personal de planificación para tratar sobre el Estatuto por procesos de cada una de las direcciones del GGREG.
- ✓ **Sábado 05-enero-2019:**
Traslado desde Quito a Guayaquil via aérea LATAM.
- ✓ **Domingo 06-enero-2019:**
Pernocto en la ciudad de Guayaquil.
- ✓ **Lunes 07-enero-2019:**
En horas de la mañana visito al Patio de contenedores de Puertogal del CGREG, para verificar las actividades que se realizan, en horas de la tarde reunión con el Gerente de la fábrica de chocolates PACARI.
Despacho de documentos en oficina del CGREG
- ✓ **Martes 08-enero-2019:**
Reunión de trabajo interna con el equipo jurídico y personal de la zonal Guayaquil para revisar los avances de los proyectos de movilidad y temas vinculados con el Ministerio de transporte y obras públicas, referente al trabajo en los muelles, patio de contenedores de Guayaquil y Galápagos.
En horas de la tarde reunión de trabajo con el Subsecretario de Puertos Del MTOP, el equipo técnico, Ministra Tapia conjuntamente con el equipo de soporte de Guayaquil para determinar las actividades pendientes de fortalecimiento el tema de carga hacia Galápagos.



Consejo de Gobierno del REGIMEN DE GALAPAGOS RECEPCION DE DOCUMENTOS PRESIDENCIA

Fecha: 11/01/2019 Hora: 17:00
Firma: [Handwritten signature]

F.V.

✓ **Miércoles 09-enero-2019:**
Retorno via aérea AVIANCA en la ruta Guayaquil-San Cristóbal

LOGROS ALCANSADOS: A travez de las reuniones mantenidas se pudo viabilizar la gestión institucional además se obtuvo los resultados esperados.

FACTURAS Nos:
Alimentación:
001-001-0043301 \$18.15

	Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos
DIRECCIÓN FINANCIERA RECEPCION DE DOCUMENTOS gestión institucional además	
RECIBIDO POR: [Handwritten signature]	
Fecha: 09-04-19	Hora: 11:30
Firma: [Handwritten signature]	

001-002-000000045 \$25.98
 001-008-000288930 \$15.75
 055-003-000415548 \$9.39
 M056F000022145 \$5.85
 002-002-1567 \$2482

Hospedaje:
 001-011-000016881 \$287.99
 002-001-000058117 \$216.46

PASAJES Y BOLETOS AÉREOS Nos:
 No.2134874941 TAME (03 de enero de 2019 San Cristóbal Quito) y pase a bordo \$337.30
 No.547 2401176062 AVIANCA (09 de enero de 2019 Guayaquil-San Cristóbal) y pase a bordo \$95.97
 No. 4622187750980 LATAM (05 de enero de 2019, Quito-Guayaquil) y pase a bordo \$44,99

Observación: Pasajes de LATAM y AVIANCA adquiridos con recursos propios.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA/dd-mm-aa	03-01-2019	09-01-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA/ Hh:mm	12:30	11:30	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	San Cristóbal-Quito	03-01-2019	12:30 pm	03-01-2019	17:00 pm
Aéreo	LATAM	Quito-Guayaquil	05-01-2019	18:00 pm	05-01-2019	18:30 pm
Aéreo	AVIANCA	Guayaquil-San Cristóbal	09-01-2019	08:00 am	09-01-2019	11:30 am

OBSERVACIÓN:

FIRMA DE LA O SERVIDOR COMISIONADO

Cuenta del Pacifico Ahorros No. 101659519

NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

NOMBRE: Ing. Carlos Ortega G.
 CARGO: Secretario Técnico del CGREG

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOMBRE: Ing. Carlos Ortega G.
 CARGO: Secretario Técnico del CGREG.

NOMBRE: Lic. Daniela Cruz R.
 CARGO: Coordinadora de Despacho del CGREG



835
GOBIERNO DE REGIMEN ESPECIAL DE GALAPAGOS

HOJA PARA LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL INTERIOR

No. 001	
NRO. SOLICITUD 2019007	FECHA DE LIQUIDACIÓN miércoles, 10 de abril de 2019
NOMBRE DEL FUNCIONARIO / SERVIDOR ORTEGA GUAMANQUISHPE CARLOS ENRIQUE	PUESTO SECRETARIO TECNICO DEL CGREG
CEDULA DE IDENTIDAD 2000057360	
CUIDAD DE COBSECIÓN GUAYAQUIL- GUAYAS / QUITO- PICHINCHA	AREA DIRECCIONAMIENTO/GESTION TECNICA Y ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

CÁLCULO DE LIQUIDACIÓN

ITINERARIO	FECHA	HORA
SALIDA	jue,03-ene-19	12:30
RETORNO	mié,09-ene-19	11:30

DIAS PERNÓCTADOS	VALOR VIÁTICO DIARIO	TOTAL
4	130,00	520,00

TOTAL VIÁTICO+PASAJES	678,00
Anticipo Entregado	0,00
Valor a Reintegrar (viáticos - anticipo)	678,00

VIÁTICO JUSTIFICADO

	Calculado	Real (Con factura)
Valor Respaldo (70%)	364,00	364,00
Valor sin Respaldo (30%)	156,00	156,00
Total	520,00	520,00

Alimentación	16,00	-
Valor Respaldo (20%)	-	-
TOTAL Viáticos + Alimentación	520,00	520,00

DETALLE DE FACTURAS PRESENTADAS		
70% VIÁTICOS		Alimentación 20% (Retorno)
HOSPEDAJE	ALIMENTACIÓN	
88,23	18,15	
284,63		
TOTAL	372,86	18,15
	391,01	

ANEXO		
PASAJES AL INTERIOR	PEAJES	COMBUSTIBLE
115,01		
42,99		
TOTAL	158,00	

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CONCEPTO DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR A CERTIFICAR	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
530301 Pasajes al Interior	158,00	158,00
570102 Pajajes	0,00	0,00
530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	520,00	520,00
530837 Combustible	0,00	0,00
TOTAL A CERTIFICAR	678,00	678,00

OBSERVACIONES Reposición de pasaje aéreo GYE-SCY 09-01-19. Justificación de pasaje aéreos TAME. Reposición de pasaje aéreo UIO-GYE 05-01-19	FIRMA ELABORADO POR <i>Laura Acosta T</i>
	NOMBRE Laura Acosta- Presupuesto.

NOTA: El Informe de Licencia con Remuneración, deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por la máxima autoridad.

CONSEJO DE GOBIERNO DE RÉGIMEN ESPECIAL DE GALAPAGOS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
JUSTIFICACIÓN DE COMPRA DE PASAJES

Para: Lic. Daniela Cruz R.
COORDINADORA DE DESPACHO - PRESIDENCIA

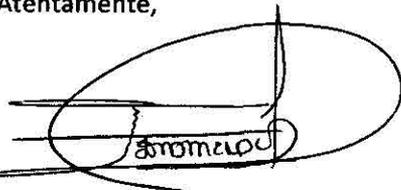
Tomando en consideración la Solicitud de Autorización para Cumplimiento de Servicios Institucionales No.2019007, mediante la cual se solicita se proporcione al servidor: **CARLOS ORTEGA GUAMANQUISHPE**, transporte vía aérea, en la ruta: Guayaquil-San Cristóbal el 09 de enero de 2019.

Una vez realizadas las gestiones pertinentes me permito certificar que a la fecha de la solicitud:

La Institución no cuenta con un convenio o contrato con las proveedoras de servicios de movilización en: - Lancha de cabotaje - Transporte aéreo entre islas	
No se obtuvo disponibilidad de espacios en las fechas requeridas del servicios de transporte comercial en las rutas Ecuador Continental - Galápagos, y/o viceversa,	x

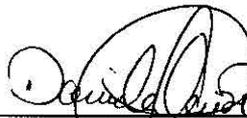
Por tanto, solicito su autorización para que el funcionario en mención adquiera los pasajes con sus propios recursos y posterior sean reembolsados por la Institución de conformidad con la Resolución No. 1-A de fecha 1 de junio de 2017 suscrita por la Presidenta del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la Provincia de Galápagos.

Atentamente,



Dr. Yomayra Méndez Enríquez
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Autorizado:



Lic. Daniela Cruz R.
COORDINADORA DE DESPACHO-PRESIDENCIA

CONSEJO DE GOBIERNO DE RÉGIMEN ESPECIAL DE GALAPAGOS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
JUSTIFICACIÓN DE COMPRA DE PASAJES

Para: Lic. Daniela Cruz R.
COORDINADORA DE DESPACHO - PRESIDENCIA

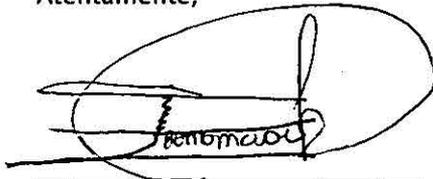
Tomando en consideración la Solicitud de Autorización para Cumplimiento de Servicios Institucionales No.2019007, mediante la cual se solicita se proporcione al servidor: **CARLOS ORTEGA GUAMANQUISHPE**, transporte vía aéreo, en la ruta: Quito-Guayaquil el 05 de enero de 2019.

Una vez realizadas las gestiones pertinentes me permito certificar que a la fecha de la solicitud:

La Institución no cuenta con un convenio o contrato con las proveedoras de servicios de movilización en: - Lancha de cabotaje - Transporte aéreo entre islas	
No se obtuvo disponibilidad de espacios en las fechas requeridas del servicios de transporte comercial en las rutas Ecuador Continental - Galápagos, y/o viceversa,	X

Por tanto, solicito su autorización para que el funcionario en mención adquiera los pasajes con sus propios recursos y posterior sean reembolsados por la Institución de conformidad con la Resolución No. 1-A de fecha 1 de junio de 2017 suscrita por la Presidenta del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la Provincia de Galápagos.

Atentamente,



Dr. Yomayra Méndez Enríquez
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Autorizado:



Lic. Daniela Cruz R.
COORDINADORA DE DESPACHO-PRESIDENCIA

ORTEGA/CARLOSADT 09JANGYESCY

This document is automatically generated.
Please do not respond to this mail.

ELECTRONIC TICKET
PASSENGER ITINERARY RECEIPT

AVIANCA CORUNIA
CORUNIA E11-43 Y BELLO HOR
QUITO ECUADOR
QUITO
IATA : 799 93126
TELEPHONE : 593-2-3978000 EXT 6312

DATE: 07 JAN 2019
AGENT: 4154
NAME: ORTEGA/CARLOS ✓

ISSUING AIRLINE : AVIANCA ECUADOR S.A.
TICKET NUMBER : ETKT 547_2401176062
BOOKING REF : AMADEUS: SOBTCM, AIRLINE: TA/SOBTCM

FROM /TO	FLIGHT	CL	DATE	DEP	FARE BASIS	NVB	NVA	BAG	ST
GUAYAQUIL JOSE	AV 1630	O	09JAN	1150	OEB00RXJ			1PC	OK
JOAQUIN DE OLMEDO									

FLIGHT OPERATED BY: AVIANCA ECUADOR S.A.
ARRIVAL TIME: 1240 ARRIVAL DATE: 09JAN
SAN CRISTOBAL
ISLAND SAN
CRISTOBAL

AT CHECK-IN, PLEASE SHOW A PICTURE IDENTIFICATION AND THE DOCUMENT YOU GAVE
FOR REFERENCE AT RESERVATION TIME

BAGGAGE PROHIBITED: NOT APPLICABLE
ENDORSEMENTS : /C1 REFUND FEE 25USD CHG FEE15USD/PLUS FARE DIF ENDOS FEE
25USD
TOUR CODE : IT2KISE741CE
PAYMENT : CC AX XXXXXXXXXXXX0012/ExpXXXX M276124 95.97 ✓

FARE CALCULATION :GYE AV SCY Q41.00 35.00USD76.00END

AIR FARE	: USD	76.00				
TAX	: USD	9.12EC	USD	5.58OR	USD	5.27WT
TOTAL	: USD	<u>95.97</u>				

CARLOS ORTEGA 2000057360

AVIANCA ECUADOR, S.A.
*** RUC1790727203001

11501

END-5478200493129 TYPE-S

INT-FCI-1 1

POI-UIO

DOI-07JAN19

SYS-1A LOC-SOBTM

IOI-79993126

ADT

PAX-ORTEGA/CARLOS

RFIC-D FINANCIAL IMPACT

REMARKS-

CPN-1 RFISC-991 2K UIO

S-F SAC- 5476FTR7WKYMH VALUE-17.00

DESCRIPTION-TICKET FEE

NON-REFUNDABLE

NON-EXCHANGEABLE

NON-INTERLINEABLE

CONSUMED AT ISSUANCE

PRESENT TO-2K

PRESENT AT-UIO

ICW-5472401176062

SERVICE REMARKS-CARLOS ORTEGA 2000057360

FARE F USD 17.00

EXCH VAL USD 19.04 RFND VAL

TAX-01 X EC 2.04

TOTAL USD 19.04

FC

P CCAXXXXXXXXXXXXX0012/0221/N276124

OID-

>

Para: "Shirley Flores" <shirley.flores@gobiernogalapagos.gob.ec>, "Shirley Flores" <shirley.flores@gobiernogalapagos.gob.ec>

Enviados: Miércoles, 2 de Enero 2019 13:53:13

Asunto: Confirmación compra

**MUCHAS GRACIAS
SU COMPRA FUE REALIZADA SATISFACTORIAMENTE.**

Información de Compra

DESCRIPCIÓN	DETALLE
Record Localizador/PNR	NL2RK
Identificador Compra	10346
Usuario Compra	201403
Número Autorización	INFP2695060366213
Valor Total	337,30

***Pasajero 1**

Nombres:	CARLOS / ORTEGA	Cédula:	2000057360	Número Boleto:	2134874941
-----------------	--------------------	----------------	------------	-----------------------	------------

Origen	Destino	Fecha Salida	Fecha Llegada	Tarifa
Salida				
San Cristóbal, EC, SCY	Quito, EC, UIO	03-01-2019 12:30	03-01-2019 16:45	YHEFPAEE

"Cuidemos el Medio Ambiente, por favor, no imprima este correo electrónico si no es necesario. En caso de ser obligatorio emplee papel reutilizado el que esté impreso por la otra cara."

Boarding pass
Pase a bordo

tame
269213487494101

1236121

Passenger Name (Nombre del Pasajero)
ORTEGA CARLOS

From Desde	To Hacia	Flight Number Vuelo N°
SCY	UIO	EQ194
Class Clase	Date Fecha	Departure Time Hora de Salida
Y	03JAN	1230
Boarding Time Hora de Embarque	Gate Puerta	Seat Asiento
1100	2222	8A
Pieces Maletas	Weight Peso	Reference N° N° de Referencia
0	0	16

tame.com.ec

Falte para
del 05/01-14
UIO-694

Avianca  STAR ALLIANCE

11:10 25A Y

ORTEGA/
CARLOS

V1630 03JAN

QUAYAQUII / GYE



LATAM AIRLINES GROUP S.A.

AEROLANE Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. - RUC: 1791807154001

Conector de Alpachaca S/N - Edificio Quiport Airport Center 3er piso, Oficina 302, Ref. Frente al Terminal Aeropuerto Mariscal Sucre
Quito - Ecuador

Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.
No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Nombre Pasajero	CARLOS ORTEGA	Documento de Identificación	EC2000057360
Código de Reserva	BLVIRD	N° Pasajero Frecuente	
Tipo de pasajero	Adulto	Ciudad y Fecha de emisión	Quito, Ecuador 05-ENE.-19

Información Tributaria

Nombre o Razón Social	CARLOS ORTEGA	RUC Empresa	2000057360
-----------------------	---------------	-------------	------------

Este documento es aceptado tributariamente por SRI (Servicio de Rentas Internas de Ecuador)

Desglose de tu pago

Concepto	Número de ticket	Monto (1)
Tarifa		USD 22.00
Equivalente tarifa en moneda de pago		USD 0
Tasas y/o impuestos (2)		USD 20.99
Total pasaje	462-2187750980	USD 42.99
Total pagado		USD 42.99

Forma de pago

Tipo	Detalle	Fecha de expiración	Código de Autorización
Tarjeta de crédito	900614494686475512		680000
(1)	USD: dólares americanos		
(2)	Detalle de las tasas y/o impuestos Pasaje: USD EC 2.64 - WT 3.00 - OR 15.35		

Itinerario

N° Vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Tarifa	Asiento	Equipaje en bodega
			Fecha	Horario	Fecha	Horario				
XL 1375 Operado por Latam Airlines Ecuador	QUITO MARISCAL SUCRE INTL.	GUAYAQUIL JJ DE OLMEDO INTL.	SAB. 05-ENE.-19	15:57	SAB. 05-ENE.-19	18:49	Economy - A	A4YSL5ZB		Asignación aleatoria al momento de hacer el Check-in Sólo incluye equipaje de mano

- Información importante: Si tú o alguno de tus acompañantes tienen una necesidad especial, infórmanos al momento de realizar tu reserva y hasta 48 horas antes de tu vuelo llamando a nuestro Contact Center. Para mayor información ingresa a nuestro Centro de Ayuda <http://helpdesk.lan.com/hc/es/>.
- Si tu equipaje de mano excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacerlo, no podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni hacemos responsable de su custodia.
- Información importante Para acceder a tarifas con descuento por tercera edad o de discapacitados debes realizar tu compra en nuestras Oficinas de Atención o llamando a nuestro Contact Center al 1800-000-527.

Detalle aerolíneas

N° de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea comercializadora
XL 1375	LATAM Airlines Ecuador	LATAM Airlines Ecuador

Información local

Recuerde revisar su hora de presentación en aeropuerto. Esta será indicada en su boarding pass al realizar el Check-in en nuestro sitio web. Si no pudo hacer su Check-in en el sitio y/o necesita facturar equipaje en el aeropuerto, debe presentarse con la debida anticipación:

- Para vuelos nacionales:
 - Dentro de Chile: 1 hora antes del vuelo
 - Dentro de Brasil: 2 horas antes del vuelo
 - Dentro de Ecuador: 1 hora y media antes del vuelo
 - Dentro de Argentina: 1 hora y media antes del vuelo (excepto desde Ezeiza, 2 horas antes del vuelo)
 - Dentro de Colombia: 2 horas antes del vuelo
 - Dentro de Perú: 2 horas antes del vuelo (excepto desde Piura, 1 hora y media antes del vuelo)
- Para vuelos internacionales: 2 horas antes para vuelos saliendo desde Chile y 3 horas antes saliendo desde otros países. Para vuelos saliendo desde Madrid y Frankfurt la hora límite para realizar el Check-in y/o facturación de su equipaje es de 60 minutos antes de la salida del vuelo.

Equipaje permitido

Equipaje chequeado (transportado en la bodega del avión)

La tarifa: LIGHT: A4YSL5ZB

Sólo incluye equipaje de mano. Si quieres agregar maletas adicionales para ser transportadas en bodega visita nuestro sitio web https://www.latam.com/es_ec/apps/personas/mybookings.

Si viajas con equipaje especial (artículos deportivos, musicales y audiovisuales), infórmate de las especificaciones para su transporte y del costo [en nuestro sitio](#).

Equipaje de mano (transportado en la cabina de pasajeros)

Corresponde al equipaje que va a ser embarcado contigo en la cabina del avión, en él te recomendamos llevar tus artículos de valor, documentación, dinero, joyas, como también artículos frágiles.

En la cabina de Clase Economy puede transportar libre de costo:

- Una pieza de equipaje de máximo 8 kg. Para vuelos desde, hacia y dentro de Brasil, el peso máximo es de 10 kg. En ambos casos pueden ser ubicadas en los compartimientos superiores de la cabina y las dimensiones máximas son 55cmx35cmx25cm (largo, alto, ancho) incluyendo bolsillos, ruedas y asa. Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. Revisa los términos y condiciones en www.latam.com.
- Un artículo personal (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia

Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida, daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

Elementos no permitidos

NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS: El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:

- Elementos prohibidos tanto en equipaje de bodega como de mano (mercancías peligrosas) [nuestra página web](#)
- Prohibidos en el equipaje de mano: [nuestra página web](#)

Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales o dentro de Argentina, aplicarán las condiciones de la más restrictiva.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

ESTADÍA MÍNIMA REQUERIDA

La tarifa: LIGHT: A4YSL5ZB

No tiene restricciones de fechas para viajar

ESTADÍA MÁXIMA PERMITIDA

La tarifa: LIGHT: A4YSL5ZB

Estadía máxima en destino de 6 meses.

RESTRICCIONES DE VIAJE

La tarifa: LIGHT: A4YSL5ZB

No tiene restricciones de fechas para viajar

CAMBIOS

- Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.
- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia. Si tu tarifa original permite cambios pero no es reembolsable, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

La tarifa: LIGHT: A4YSL5ZB

No permite cambio antes de la hora del vuelo.
No permite cambio después de la hora del vuelo.

DEVOLUCIONES

- Revisa las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.
- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho a solicitar el reembolso de las tasas de embarque. Ten en cuenta que en algunos países cobran un cargo por servicio en la compra y que este monto no es reembolsable.
- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Check-in y otros servicios de nuestro sitio. Para pasajes canjeados con puntos o millas debes llamar a nuestro Contact Center.

La tarifa: LIGHT: A4YSL5ZB

No permite devolución.

Información general

- **VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- **CHECK-IN :** ¡Ahorra tiempo! Haz tu Check-in, elige tu asiento e imprime tu tarjeta de embarque. Si viajas sólo con equipaje de mano, pasa directo a la sala de embarque. Servicio disponible entre 48 y 2 horas antes de su vuelo ingresando tu RUT o DNI y tu código de reserva. Infórmate sobre condiciones de Check-in y restricciones de rutas en nuestro sitio web. Recuerda chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo. Para vuelos operados por LATAM Airlines ingresa a nuestro sitio.
- **NECESIDADES ESPECIALES:** Si tienes una necesidad especial contacta a nuestro Contact Center con la anticipación requerida, la cual estará sujeta a la ruta y tipo de pasaje comprado.
- **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Pueden transportar además, libre de costo, un coche desarmable o un moisés pequeño o una silla de auto en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Política solo aplicable para vuelos LATAM, consulte por las regulaciones que aplican para menores de 2 años con la línea aérea que opera tu vuelo.
- **USO DEL PASAJE:** Los vuelos o tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones revistas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta). El pasaje que compraste es intransferible.
- **ASIENTO:** Con las tarifas Promo o Light podrás comprar un asiento LATAM+ o uno estándar. Si tu tarifa es Plus, podrás elegir sin costo un asiento estándar o pagar por uno LATAM+. Si compraste una tarifa Top o eres socio Platinum, Black, o Black Signature, podrás escoger el asiento que desees sin costo. Puedes seleccionar tu asiento en Mis viajes.
- **DOCUMENTACION REQUERIDA PARA EL VIAJE:** El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, por lo que te recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitarás. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación requerida para tu viaje.
- **TASAS DE EMBARQUE:** Según fuera aplicable, te recordamos informarte sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto. En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrás ingresar tu solicitud a través de nuestro sitio latam.com > Check in y Servicios > Devuelve tu pasaje o a través de nuestro Contact Center, para que te devolvamos aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas no hayan sido incluidas en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberás solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.
- **CANCELACIÓN POR NO PAGO:** La compañía puede negar el transporte en cualquiera de los tramos, si la tarifa contratada no se ha pagado (en todo o parte) o si se ha obtenido el pasaje con infracción a la ley.
- **CONTRATO DE TRANSPORTE:** Infórmate de los términos, condiciones y legislación aplicable a los que está sujeto tu viaje, a través del Contrato de Transporte el cual se encuentra a tu disposición en el link <https://www.latam.com/link/transparencia/condiciones-del-contrato-de-transporte/>
- El descuento en pasajes para niños, se hace sobre el monto de la tarifa, excluyendo cargos por combustible e impuestos.
- **ACUMULACIÓN DE MILLAS LATAM Pass:** Infórmate sobre las tarifas que permiten acumulación de millas https://www.latam.com/es_ec/latam-pass/como-acumular-millas/volando/en-latam-airlines/

(*) No aplica para emisiones y reemisiones de tickets premios LATAM Pass.

Para cualquier duda posterior, por favor comunícate con nuestro Contact Center (número 1800-000-527) o visita nuestra página web.

INTERNET ECUADOR



NOMBRE PASAJERO
ORTEGA/CARLOS
PASAJERO FRECUENTE
N° DE TICKET
XL 920000573606
4622187750980

CLASE
ECONOMY



DESDE **QUITO (UIO)** HACIA **GUAYAQUIL (GYE)**
AEROPUERTO **MARISCAL SUCRE INTL. TERMINAL ÚNICO** AEROPUERTO **JJ DE OLMEDO INTL. TERMINAL ÚNICO**

VUELO	HORA PRESENTACIÓN AEROPUERTO	HORA PRESENTACIÓN PUERTA DE EMBARQUE	SALIDA	PUERTA	FILA / ASIENTO
XL 1375*	13:57 (05/ENE.)	15:22 (05/ENE.)	15:57 (05/ENE.)	Por confirmar en aeropuerto	(UIO)17 / L

* VUELO OPERADO POR **LATAM AIRLINES ECUADOR MKT XL1375** VIDI

ESTA ES TU TARJETA DE EMBARQUE

Imprime dos copias, una para entregar en la puerta de embarque y guarda la otra por si nuestro personal a bordo la solicita.



Información importante

- Revisa las políticas de equipaje y la información de elementos prohibidos para esta ruta, en nuestro sitio.
- Por razones operacionales, en algunos vuelos podría restringirse el equipaje de mano permitido en cabina.



Servicios especiales

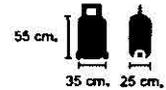
Si tienes alguna necesidad médica o requieres de atención especial para tu viaje, por favor comunícalo con nuestro **Contact Center** o visita nuestro sitio web para más información.



¿Sólo equipaje de mano?

Dirígete a la puerta indicada en tu tarjeta de embarque.com; con la documentación necesaria para tu viaje.
Ten en cuenta que si tu equipaje de mano excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacerlo, no podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni hacemos responsable de su custodia. Asegúrate de conocer las políticas en la sección de equipaje.

Equipaje de mano (permitido por pasajero)



1 Pieza de equipaje
+
1 Artículo personal pequeño

Clase	Peso
Premium Business	16 kg
Premium Economy	
Economy	8kg (Brasil 10kg)*



¿Llevas maleta?

Al llegar al aeropuerto, dirígete con la debida anticipación a los mostradores de LATAM identificados como la frase "Entrega de equipaje / Bag Drop", con tu tarjeta de embarque impresa.

• Para pasajes electrónicos, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia/La Haya junto al Convenio de Montreal, que regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios, en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como pérdida o averías del equipaje.
• El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada.
• El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje.
• El peso máximo del equipaje de mano es de 8 kilos en Economy. Si vuelas en Economy en alguna ruta con origen y/o destino Brasil, el peso máximo es de 10 kilos.
• VIDI



R.U.C.: 1791313054001

FACTURA

No. 001-011-000016881

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0501201901179131305400120010110000168810590079511

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

2019-01-05 T12:42:17- 05:00

AMBIENTE Ambiente de Producción

EMISION NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0501201901179131305400120010110000168810590079511

HOTELTURIS S.A.

HOTEL REINA ISABEL

Recepcion

Dirección Matriz Av. Amazonas N23-44 y Veintimilla

Contribuyente especial No:

Obligado a llevar contabilidad: SI

Razón Social:

Ortega Guamanquishpe Carlos Enrique

Fecha Emisión:

05/01/2019

Identificación:

2000057360

Telefono:

+593994676191

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
10		2	Alojamiento		63.8		127.60
60		1	Lavandería		3		3.00
21		7	Restaurante		14.714		103.00
90		2	Tasa de Servicio Turístico-City Tax		1.5		3.00

Información Adicional

MONEDA DOLAR
 NOMBRE Carlos Enrique Ortega Guamanquishpe
 HUESPED
 EMAIL ortegaceog@hotmail.com
 CONFIRMATION 249558
 REFERENCIA: 2099375267
 FOLIO: 16881
 HABITACION 312
 FECHA LLEGADA 03-01-19
 FECHA SALIDA 05-01-19
 ADULTOS 2.000
 CAJERO 125
 MASTERCARD 158.672
 MASTERCARD 129.32
 IMPRESION FALSE

SUBTOTAL 12%	233.60
SUBTOTAL 0%	
SUBTOTAL NO SUJETO IMPUESTO (Tasa de Turismo IMQ)	3.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	236.60
DESCUENTO	.00
IVA 12%	28.03
10% Propina - TIP	23.38
VALOR TOTAL	287.99

230,60
 x 0,12
 27,672
 258,272
 + 43
 + 23,34
 284,63

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
TARJETA DE CREDITO 19	287.99	0	Días



GARZOTA INN

Servicio de Hospedaje y Alimentación
 Sucursal: Cda. La Garzota Tercera Etapa, Mz. 86 - Solar 2
 Av. Dr. Camilo Nevarez - Av. Tercera - A Noreste H.
 Telf.: 2655107 - 2655100 - 2656388
 Frente al Aeropuerto J.J. Olmedo
 E-mail: reservas@hotelgarzotainn.com
 Matriz: Cda. La Garzota Tercera Etapa, Mz. 86 - Solar 2
 Guayaquil - Ecuador
 R.U.C. 0902340108001

ALVAREZ ESPIN CESAR RODRIGO

FACTURA

002-001-000058117

AUT. SRI. 1123760553 Fecha de Autorización 08/Noviembre/2018
 Obligado a llevar Contabilidad

RUC/CI:	2000057360	Fecha de emisión:	09/01/2019
Sr(es):	ORTEGA GUAMANQUISHPE CARLOS ENRIQUE		
Dirección:	SAN CRISTOBAL - GALAPAGOS		
Teléfono:	09-38-31	F:	001000058117
Cant.	Detalle	V.Unit.	V.Total
1.00	SERVICIO DE HOSPEDAJE	157.5600	157.56
1.00	SERVICIOS VARIOS	35.7145	35.71

GARZOTA INN



78,28
 9,45
 88,73 ✓
 05406 Jene.
 FIN/SIMANA.

Huesped:	ORTEGA GUAMANQUISHPE CARLOS ENRIQUE			SUBTOTAL	193.27	
Entrada:	05/01/2019	Salida:	09/01/2019	DCTO. 0.00%	0.00	
Hab:	307		09:38:31	Tasa pern.	0.00	
Tarjeta:	[MASTERCARD] 39.96				IVA 12.00%	23.19
Anticipo:	176.46[002000000049003][2019-01-05]				TOTAL US\$	216.46

SÓN: DOSCIENTOS DIECISEIS CON 46/100 DOLARES

Tarjeta: [MASTERCARD] 39.96

Confirmación de Huésped

Recepcionista

LITOPRINTAS S.A. RUC. 0902687390001 - Aut. S.R.L. 13510 - PBX. 2626520 - 20B. (100x3) 56701-58700 - Válido para su Emisión hasta 08/Noviembre/2019
 ORIGINAL BLANCO: ADQUIRENTE / COPIA CELESTE: EMISOR / COPIA VERDE: SIN DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO



ADSUPERTI S.A.
R.U.C. 0993004081001

Matriz: Kennedy Norte Francisco de Orellana
 Mz. 104 Solar 3 y Alberto Borges -
 Telf.: 501 9553 / Guayaquil - Ecuador
 Autorización S.R.I. 1123671802

FACTURA 001-001-00

0043301

FACTURA 001-001-00 - 000043402

Orden: 43031 08-ene-2019 16:31

PAX: 1 CAJA: 1 FA-792

Ruc: 2000057360

Nombre: ORTEGA CARLOS

Dir: S/N

Tlf: S/N

MESA: 5C CAMPAÑA

CANT	DETALLE	PREC	TOTAL
1	*CHINCHULINES	3.53	3.53
1	*GUATITA	8.88	8.88
1	M/ CHOCLO Y	0.00	0.00
1	*LIMONADA IMP	3.79	3.79

SUBTOT.	16.21
DE SCT.	0.00
SUBFIN.	16.21
B.I. 12%	16.20
B.I. 0%	0.00
IVA 12%	1.95
TOTAL	18.15

PAGO EFECTIVO : 20.00

CAMBIO : 1.85

ARTES GRAFICAS BENEFELDER C.A. Durán 2591000 - Julio 2478961 - Cuenca 2854750 R.U.C. 099004277001 - AUTORIZACION N° 1177

OP 280158 - FECHA DE AUTORIZACION: 22/OCTUBRE/2018 VALIDO PARA SU EMISION HASTA 22/OCTUBRE/2019 - N° 37601 - 47600

Alitas Benditas La Coruña
Alitas Benditas La Coruña

Dirección: Isabel La Católica N1254 y Av La Coruña

Matriz: Isabel La Católica N1254 y Av La Coruña

RUC: 1792705584001

Nombre: Ortega Carlos

CI: 2000057360 04/01/2019 14:04

Forma Pago: Efectivo : 25,9811

Telefono:

Dirección: San Cristobal

Mesa: Mesa 1

Factura: 001-002-000000046

CANT	DESCRIPCION	P. UNI	TOTAL
4	ALITAS 6 UND	6,03	24,10
2	PORCION PAPAS FRITAS	1,787	3,58
6	APIO Y ZANAHORIA	0	0,000
5	COCA COLA	1,562	7,81

Sub Total	35,99
Descuento (40,00%)	14,20
Sub Total - Descuento	21,79
Sub Total IVA	21,29
IVA (12,00%)	2,56
Sub Total Servicio	21,29
Servicio (10,00%)	2,13

TOTAL: 25,98

Valor : 25,98

Valor Cambio : 0,00

Faltó Factura

 FACTURACION ELECTRONICA

Este documento NO tiene ninguna validez tributaria

Para consultar su factura electronica ingrese a:

www.practifactura.com/clientes

Usuario: 2000057360

Clave: 575

Clave Acceso SRI

0101000101179270558400120000000000000004
 126153317

Autorizacion SRI

0101000101179270558400120000000000000004
 126153317

FORMA DE PAGO: Efectivo Tarjeta de Crédito/Débito Dinero Electrónico Otros

Firma Autorizada

Recibí Conforme

ORIGINAL: ADQUIRENTE - COPIA: EMISOR